



PONE TERMINO A NOMBRAMIENTO POR REEMPLAZO DE DOÑA NATALIA PAZ TORRES OCARES, INGENIERA COMERCIAL, COMO ENCARGADA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO (S) N° 1626

CHILLÁN VIEJO, 22 MAR 2021

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, del 01 de mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley N° 19.130 y N° 19.280; El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades; la Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

La necesidad poner término por reintegro del titular al Nombramiento por reemplazo de Doña NATALIA PAZ TORRES OCARES, Ing. Comercial del Departamento de Salud Municipal, contar del 10 de marzo de 2021.

Decreto Alcaldicio (S) N° 879 del 11.02.2021, el cual aprueba Nombramiento por reemplazo de Doña NATALIA PAZ TORRES OCARES, Ing. Comercial, como Encargada de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, por 44 horas semanales.

Termino de licencias médicas de Doña Mónica Henríquez Fuentes hasta el 09 de marzo de 2021.

Decreto Alcaldicio 755/05.02.2021, el cual establece orden de subrogancias automáticas en unidades municipales.

DECRETO

1.- PONE TÉRMINO por reintegro del titular a Nombramiento Alcaldicio por reemplazo de Doña NATALIA PAZ TORRES OCARES, Ing. Comercial del Departamento de Salud Municipal, como Encargada de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, en la categoría B, por 44 horas semanales, a contar del 10 de marzo de 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL



DOMINGO PILLADO MELZER ALCALDE (S)

DPM/FSC/HHH/OES/ACV/csn DISTRIBUCION.

Registro SIAPER, Secretaría Municipal, Dpto. de Salud Municipal.



22 MAR 2021